

RESOLUCION -CD- N° 58/2010

**Salta, 22 de Marzo de 2010
Expediente N° 12.520/09**

VISTO:

La Resolución CS N° 490/09 mediante la cual se aprueba el Calendario Único de la Universidad Nacional de Salta, para el Período Lectivo 2.010; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 674/09 se aprueba el Calendario Académico de ésta Facultad, para el Período Lectivo 2.010, que entre otras actividades, estableció como fechas para la Actualización de Inscripción, los días 02 de febrero al 05 de marzo de 2010.

Que los alumnos de las distintas carreras que se dictan en ésta Facultad, solicitaron mediante nota, Actualización de Inscripción fuera de término.

Que el tema fue tratado sobre tablas por el Consejo Directivo.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 02/10 del 09/03/10)**

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por modificada la Resolución CD N° 674/09 – Calendario Académico 2.010 de la Facultad de Ciencias de la Salud, en lo que respecta a la Actualización de Inscripción, como se indica a continuación:

ACTUALIZACION DE INSCRIPCION - REINSCRIPTOS	
Actualización de Inscripción	02 de febrero de 2010 al 12 de marzo de 2010

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Centro de Estudiantes, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.

D.A.A.
rdr
ATM
MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA

RESOLUCION -CD- N° 58/2010

**Salta, 22 de Marzo de 2010
Expediente N° 12.520/09**